IMPORTADORA EMKAR S.A.

Ventanas, 06 de Marzo del 2015

Señora

KARINA JOHANNA TROYA CEDEÑO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy mediante acto constitutivo de la compañía IMPORTADORA EMKAR S.A. se tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 06 de Marzo del 2015.

Atentamente.

Mariene Cecilia Cedeño Alvare

Accionista fundadora

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EMKAR S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Ventanas, 06 de Marzo del 2015.

KARINA JOHANNA TROYA CEDEÑO

C. C. No. 1205732140

NACIONALIDAD: ECUATORIANA





REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que hace la COMPAÑÍA IMPORTADORA EMKAR S.A., a favor de la señora KARINA JOHANNA TROYA CEDEÑO, por el periodo de 5 años, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 32 de fojas: 390 a 394 y anotado bajo el No. 38 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 12 de Marzo del 2.015.- Las 09H20'.

Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.